



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

Asunto

**CERTIFICACION RESOLUCION APROBAR LISTA
DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DIRECTOR
PROGRAMA DE FORMACION Y EMPLEO**

SECRETARIA GENERAL.-

Destinatario

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 02 de agosto de 2023, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- Nº (1608/2023):**

De conformidad con las Bases generales que han de regir el proceso selectivo para la selección y contratación de personal directivo del programa de formación y empleo "Dinamización Social, turística y cultural en Martos" al amparo de la orden de 13 de septiembre de 2021 modificada por la de 11 de abril de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo

Y, concluido el plazo de presentación de solicitudes y alegaciones de esta convocatoria y para la continuación del mismo, y

En virtud de todo lo expuesto y de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

H E R E S U E L T O

PRIMERO.- Aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** del modo que sigue:

ADMITIDOS

Garcés Hecht, Enrique

****763**

Ortega Sánchez, Dolores J.

****516**

EXCLUIDOS:

Del Caño Campaña, Mercedes

**** 481** (1)

(1) No reúne requisitos específicos de acceso punto 3 bases generales

SEGUNDO.- El concurso tendrá lugar el próximo día 7 de agosto de 2023 a las 11:00 horas en el salón de plenos no siendo necesaria la presencia de los aspirantes



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

TERCERO: Dese cuenta de esta Resolución al Servicio de Recursos Humanos y publíquese en el Tablón de Edictos y pagina Web.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Emilio Torres Velasco.-

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Martos - CSV: 23600IDOC29CB28C155D73E7408F <https://sedeelectronica.martos.es/>
HASH DEL CERTIFICADO:
BDA1CEAA3C96E40718B8159C3C99E34C699F2B62

FECHA DE FIRMA:
02/08/2023 12:34:04

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIA GENERAL

NOMBRE:
MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ